



PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 72 - N°1

Buenos Aires - Marzo 2026

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

Editorial

1. Revisión de la paternidad

HUGO R. MANCUSO

Originales [trabajos completos]

5. Calidad de la atención perinatal y experiencia del parto en gestantes y puérperas durante el aislamiento en Argentina

BRISA MAILÉN LUNA DURO, TOMÁS CAMILO DÍAZ, YANINA MICHELINI, ANA FABIOLA MACCHIONE

27. Estabilidad temporal de la victimización, *bullying* y predicción de la depresión e ideación suicida en adolescentes

SANTIAGO RESSET, JUAN IGNACIO LÓPEZ, LUCAS M. RODRÍGUEZ

39. Narrativas de niños y niñas qom sobre el consumo de pegamento: una aproximación desde la reducción de riesgos y daños

MARÍA SOL RAMÍREZ, CHRISTINA PANTZER, LISANDRA MANCILLA, GRECIA MEDINA, CLAUDIA VALEGGIA, SOFÍA OLMEDO



PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 72 - N° 1

Buenos Aires - Marzo 2026

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

Nota

**55. Estudio de los símbolos en psicoterapia
simbólica: aproximación a una clasificación
diagnóstica**

ANALÍA SCHMIDT

Carta

**67. Fobias y parafilias ¿son o no son trastornos
según el DSM-5 y la CIE-11?**

FERRÁN PADRÓS BLAZQUEZ

Fundación

Fondo para la Salud Mental

Entidad de bien público sin fines de lucro
Personería Jurídica N° 4863/66
Inscripta en el Ministerio de Salud Pública y
Acción Social con el N° 1.777

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mario Vidal: Presidente

Diana Vidal: Secretaria

Rodrigo Vidal: Vicepresidente 1°

Mateo Vidal: Tesorero

Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3° - C1122AAJ - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina

Administración/suscripciones: CC 170, Suc. 25 - C1425WAD - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina
(54 11) 4897 – 7272 int.: 100 - fuacta@acta.org.ar - www.acta.org.ar

Consejos Científicos

Nacional

Verónica Brasesco

UMSA, USAL, Argentina

Fernando Buonic

USAL, APSA, Argentina

Roberto Canay

UMSA, USAL, Argentina

Ana Clara Camarotti

UBA, IIGG, CONICET, Argentina

Diego Feder

Fundación Barceló, Argentina

Pascual Gargiulo

UNCUYO, CONICET, Argentina

Gustavo A. Mäusel

UMSA, Argentina

Humberto Mesones

Asociación Argentina de Psiquiatras

Lucía Rossi

UBA, Argentina

María Lucrecia Rozaletti

UBA, CONICET, Argentina

Fernando Silberstein

UBA, UNR, Argentina

Humberto Tittarelli

CISM, Argentina

Patricia Weismann

UNMDP, Argentina

Internacional

Jorge Acevedo Guerra

Santiago – Chile

Renato D. Alarcón

Lima – Perú; Rochester – EUA

Helio Carpintero

Madrid – España

Jorge A. Costa e Silva

Rio de Janeiro – Brasil

Otto Dörr Zegers

Santiago – Chile

Alejandro Gómez

Santiago – Chile

Fernando Lolas Stepke

Santiago – Chile

Facundo Manes

Buenos Aires – Argentina

Juan Mezzich

Pittsburgh – EUA

Driss Moussaoui

Casablanca – Marruecos

Héctor Pérez-Rincón

México D.F. – México

Norman Sartorius

Ginebra – Suiza

Hernán Silva Ibarra

Santiago – Chile

Carlos Sluzki

Santa Barbara – EUA

Benjamín Vicente

Concepción – Chile

Sergio Villaseñor Bayardo

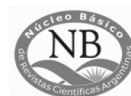
Guadalajara – México

Ana María Zlachevski Ojeda

Santiago – Chile

acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA



Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina es una publicación científica sin fines de lucro, propiedad de la Fundación ACTA Fondo para la Salud Mental, fundada por Guillermo Vidal en 1954, que tiene por objeto fomentar el desarrollo de la psiquiatría, la psicología y las neurociencias en lengua española y sus relaciones interdisciplinarias, en sus varias orientaciones, con las ciencias sociales y los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las mismas.

Aparece regularmente cuatro veces al año —en marzo, junio, septiembre y diciembre— en versión impresa (ISSN 0001-6896) y a partir de 2014 y con la misma regularidad, en versión en línea (ISSN 2362-3829).

Incorporada por CONICET y CAICYT al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas en el área Ciencias Biológicas y de la Salud. Indexada en LATINDEX, LILACS, PSICODOC, PsycINFO, ESCI-Thomson Reuters, figura en tales registros abreviada como: *Acta Psiquiatr Psicol Am Lat.*

Director Fundador

† Guillermo Vidal [1917-2000]

Director

Hugo R. Mancuso | Universidad de Buenos Aires, CONICET
director@acta.org.ar

Consejo Académico

Ricardo Aranovich | Fundación Acta Fondo para la Salud Mental
raranovich@hotmail.com

Andrés Febbraio | Universidad de Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino

andresfebbraio@hotmail.com

Ana Lía Kornblit | Universidad de Buenos Aires, Instituto de

Investigaciones Gino Germani

alkornblit@gmail.com

Edith Serfaty | Academia Nacional de Medicina, Argentina

edithserfaty@yahoo.com

Secretaría Editorial

Alejandra Niño Amieva | Universidad de Buenos Aires

alejandranamieva@acta.org.ar; editoracta@gmail.com

Corrección

María Mercedes Niklison

Responsable Administrativa

Victoria Vilardo | victoriavilardo@acta.org.ar

Administración

Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3° (Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires) C1122AAJ

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, R. Argentina,

TE: (5411) 4897-7272; fuacta@acta.org.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 091317

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

© Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental. Todos los derechos reservados

- Ley 11.723. Hecho el depósito que marca la ley.

Este número se terminó de imprimir en marzo de 2026

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina publica material científico, inédito, en español, portugués y eventualmente en inglés. Los trabajos podrán ser presentados para ser publicados, *ad referendum*, en las siguientes secciones:

Originales

Trabajos completos: informan sobre investigaciones originales (ensayos clínicos, metanálisis, estudios de cohorte, de casos y controles, evaluaciones epidemiológicas, entre otros). Deben tener: a) un resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios); y b) sub-divisiones respetando la estructura «Introducción, Materiales y Método, Resultados, Discusión y/o Conclusiones». Extensión máxima: 50.000 caracteres (con espacios), excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe exceder el total de seis. Las referencias no deben ser más de 40.

Comunicaciones preliminares: presentan resultados que, si bien preliminares, por su interés justifican una temprana difusión. Deben incluir un resumen según el modelo de los artículos originales con un máximo de 1.000 caracteres (con espacios). Podrán prescindir de la división en secciones, aunque manteniendo la secuencia habitual, con hasta 15 referencias y preferentemente no más de dos tablas o figuras. Extensión máxima 25.000 caracteres (con espacios).

Revisiones

Sistemáticas: evaluaciones críticas de la literatura y fuentes de datos relacionados con temas clínicos, enfatizando factores como causa, diagnóstico, pronóstico, terapia o prevención. Deben presentar resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios). No deben superar los 60.000 caracteres (con espacios) excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe sobrepasar el total de seis. Son permitidas hasta 60 referencias.

Narrativas: descripciones de una temática con cierta profundidad o aportando cierta visión clínica. Busca discutir, explicar, contextualizar, referenciando cierto número de estudios relevantes. Estos

trabajos deben presentar resumen con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios). No deben superar los 60.000 caracteres (con espacios) excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe sobrepasar el total de seis. Son permitidas hasta 60 referencias.

Historiográficas: abordajes historiográficos de cuestiones relacionadas con la psiquiatría, la psicología y ciencias conexas. Deben incluir un resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios) y hasta 30 referencias bibliográficas. No deben superar los 50.000 caracteres (con espacios).

Documentos

Republicaciones de fuentes primarias de interés para la comunidad científica. Las cuestiones especiales relacionadas con el formato deben ser tratadas con los editores de la publicación.

Notas

Tratan tópicos actuales referentes a cuestiones científicas e institucionales de carácter general. Deben incluir un resumen de 1.000 caracteres (con espacios). Podrán prescindir de la división en secciones, aunque manteniendo la secuencia habitual. No deben superar los 25.000 caracteres (con espacios).

Recensiones

Reseñas críticas y razonadas de publicaciones recientes (últimos dos años); no deben superar los 25.000 caracteres (con espacios) ni incluir bibliografía. Las referencias del texto deben ser completas (incluyendo número de páginas e ISBN).

Cartas

Reportes de casos peculiares, opiniones y comentarios sobre el contenido de la revista, su línea editorial o sobre temas de relevancia científica; deben ser breves (máximo de 5.000 caracteres con espacios). Pueden ser comentarios sobre material publicado en la revista o traer datos nuevos y observaciones clínicas. Solo una tabla y una figura son permitidas y, como máximo, cinco referencias. Todos los autores (máximo de cinco) deben firmar la carta.

Informaciones

Noticias sobre encuentros científicos nacionales e internacionales (congresos, jornadas, etc.), homenajes, foros, seminarios, cursos y otras actividades de la especialidad.

Eventualmente, Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina incluirá en sus ediciones **Artículos Especiales** elegidos por el Consejo Académico por ser de interés para la comunidad científica, **Entrevistas** a personalidades destacadas por su actuación científica e institucional en la especialidad y **Traducciones** de artículos publicados por revistas especializadas con las que se haya gestionado las autorizaciones pertinentes.

Los trabajos deben enviarse electrónicamente a la Secretaria Editorial (editoracta@gmail.com) en formato A4, con márgenes de 2.5 cm, a doble espacio, fuente Arial tamaño 12.

El envío debe incluir:

- Nota de presentación dirigida al Director de Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, firmada por los autores, solicitando la evaluación del trabajo para su publicación. La misma debe incluir título del trabajo, indicación de la sección a que correspondería el escrito y la aseveración de que no ha sido publicado con anterioridad ni presentado para ser evaluado en otra revista. Asimismo, debe constar la autorización de todos los autores, para su publicación y la declaración sobre conflicto de intereses. También deberán agregarse las normas éticas utilizadas en el caso de estudios realizados con poblaciones como, por ejemplo, el consentimiento informado o el aval aprobado del Comité Ético de la institución correspondiente. La publicación adhiere a las normativas del ICMJE, el COPE, y la Declaración de Heredia sobre el uso responsable de inteligencia artificial (IA) en lo relativo a la comunicación científica.
- Título del trabajo (y traducción al inglés).
- Nombre completo y apellido de los autores, mayor título académico obtenido de cada uno de ellos y direcciones electrónicas.
- Nombre de la institución en la que fue realizado el trabajo o pertenencia institucional de los autores.
- Nombre, dirección postal y dirección electrónica, del autor con quien se deba mantener correspondencia.
- Resumen y palabras claves (3 a 5) en español y en inglés.

- Referencias bibliográficas, por orden alfabético, al final y numeradas en el texto, conforme los requisitos de uniformidad para trabajos enviados a revistas biomédicas recomendados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y adoptados por Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina.

- Las tablas estrictamente necesarias para el buen entendimiento del trabajo, en blanco y negro, tituladas y en archivo separado; numeradas consecutivamente, en el orden en que fueron citadas en el texto. Las provenientes de otras fuentes deben citar las referencias originales en el pie de página.

- Las figuras (fotografías, gráficos, diseños etc.) deben incluir sus leyendas y ser lo suficientemente fieles para permitir su reproducción. Si han sido extraídas de trabajos previamente publicados, los autores deben adjuntar autorización para su reproducción.

Ejemplos de citación

Artículos de revistas:

Pages Larraya F. Los topoi de Buenos Aires. Acta Psiquiatr Psicol Am Lat. 1983; 29 (1): 25-52.

(En caso de autoría múltiple, relacione los seis primeros autores seguidos por et. al.)

Libros:

Autores individuales

Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. Medical microbiology. 4th ed. St. Louis: Mosby; 2002.

Editor(es), compilador(es)

Tyrer P & Stein G, editors. Personality Disorder Review. London: The Royal College of Psychiatrists; 1993.

Capítulos de libros:

Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. In: Vogelstein B, Kinzler KW, editors. The genetic basis of human cancer. New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113.

Los trabajos serán sometidos a referato anónimo de tres expertos en la materia, externos al Consejo Académico.

Plazo previsto para las evaluaciones de los trabajos y las notificaciones de los dictámenes a los autores: dentro de los 120 días desde la recepción de los mismos.

No se considerarán trabajos que no cumplan con las normas editoriales de la revista.

Fundación **acta**

Fondo para la salud mental



Dr. Guillermo Vidal [1917-2000]

www.acta.org.ar